



Expte. Nº 59.128.-

SANTA FE, 25 de septiembre de 2012.-

VISTO la solicitud de la Secretaría de Posgrado referida al reconocimiento de Unidades de Crédito Académico por la aprobación de un curso de posgrado, para el Bioing. Javier Eduardo DIAZ ZAMBONI, alumno del Doctorado en Ingeniería – Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas.

ATENTO que se cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico de la carrera, que consta en el Acta de fecha 06 de julio de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia.

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el reconocimiento de 4 (cuatro) Unidades de Crédito Académico (UCAs) al Bioing. Javier Eduardo DIAZ ZAMBONI (DNI Nº 26.332.718), alumno del Doctorado en Ingeniería – Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas, por el curso aprobado: “Estadística aplicada”, cuyo docente responsable fue la Dra. Liliana FORZANI, con una carga horaria: 90hs, habiendo obtenido la calificación:10 (Sobresaliente).

ARTÍCULO 2.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 277/12.